

Menú para profesionales de la burla y la juerga. Degustación para paladares exquisitos de buenos vinos y carnes –todas, las unas y las otras- , que tomarán las plazas y calles, sitios y lugares de la ya centenaria ciudad de Torrelavega a partir del día 22 de Febrero armados con matasuegras y fanfarrias, y ocultos astutamente tras gruesas narices, pobladas barbas y faldas de mujeres que deberán esconder cosas sorprendentes si se mira con atención.

¡Viva la burla y abajo la recta moral!

¡Aléjense al paso de estas hordas sin vergüenza los recatados y modosos espada-chines de doña Cuaresma y sus mosqueteros: la prudencia y la medida!

¡Atrinchérense en sus casas o tras los confesionarios los devotos del orden y la vida pulcra!

**¡Llegando está el Carnaval!**



**AYUNTAMIENTO  
TORRELAVEGA**  
CONCEJALÍA DE FESTEJOS



# TORRELAVEGA 2020 CARNAVAL



**FEBRERO**  
**SÁBADO 22 | DOMINGO 23**

  
**AYUNTAMIENTO  
TORRELAVEGA**  
CONCEJALÍA DE FESTEJOS

## Sábado 22

### A las 20 horas.

En el **Bulevar Demetrio Herrero**, salida del **desfile de Carnaval**, durante el transcurso del cual se desarrollará el **concurso de disfraces para adultos**, dotado con 5.000 euros en premios (ver bases del concurso más adelante).

Las inscripciones para este concurso se realizarán en el Palacio Municipal entre las 19 y las 19,30 horas, momento en el que se cerrará la inscripción.

A lo largo del desfile participarán las charangas El Cancaneo, Los Marchosos y Charanguilar, Fiebre del Sábado Noche, Granujas a Todo Ritmo y VHS Street Band.

**En caso de lluvia, el concurso de disfraces se realizará bajo la tejavana de la Plaza de La Llama con una exhibición de los grupos participantes en el escenario dispuesto para el Carnaval. La inscripción, no obstante, se realizará entre las 19 y las 19,30 horas de la tarde en el Palacio Municipal.**

### Desde las 20,30 horas.

En la plaza Baldomero Iglesias, **verbena** de Carnaval a cargo de la **Orquesta Iris** (en caso de lluvia, la verbena se trasladará a la zona cubierta de la plaza de La Llama)

**En el transcurso de la verbena se entregarán los premios del concurso de disfraces.**

## Domingo 23

### A las 17 horas.

**Entierro infantil de la Sardina** en el **Pabellón Municipal La Habana Vieja**.

Los niños deberán ser llevados directamente por sus padres hasta el recinto, donde podrán disfrutar de la actuación del grupo **Tica-Tac Animación**.

A partir de las seis de la tarde, aproximadamente, tendrá lugar el entierro infantil de la sardina, que consistirá en el reparto entre todos los niños asistentes de una enorme sardina confeccionada con dulces y elaborada por la **Pastelería Zapata**. También habrá chocolate para todos los niños donado por **El Horno San José**.

Con el triste, pero dulce, fin de la sardina se dará por concluido el tiempo de la alegría y el desenfreno quedando la cancha de la ciudad libre para los tristes y amargados devotos de doña Cuaresma y sus negros secuaces.

*Este programa se ha elaborado y desarrollado con la colaboración de las Peñas Club Cántabro de Campismo, Amigos de la Radio, Peña El Tolle y Motoclub Burgman.*

*También debemos destacar la colaboración de la Pastelería Zapata y del Horno San José por su extraordinaria participación en los actos del Entierro Infantil de la Sardina.*

## Bases del Concurso Disfraces de Carnaval 2020

- 1º. El Concurso de disfraces tendrá lugar durante el Desfile de Carnaval, el sábado 22 de Febrero de 2020, a partir de las 20 horas.
- 2º. En el concurso podrán participar todos los grupos que lo deseen y estén integrados por **un mínimo de 6 componentes**. No existe limitación de componentes por encima de ese número. Pueden participar niños menores de edad siempre que su grupo esté compuesto por el mínimo de componentes exigidos, y estén acompañados en el momento de su inscripción y en la recogida de premios, si los obtuvieran, por sus padres o responsables. **Para poder cobrar los premios a los que se hagan acreedores según el fallo del jurado, deberá haber al menos seis miembros adultos provistos de su DNI en el momento de la entrega de los premios. De no cumplirse este requisito, el grupo no recibirá el premio al que pudiera llegar a ser acreedor.**
- 3º. Todos los grupos que quieran participar, deberán inscribirse el sábado 22 de Febrero entre las 19 y las 19,30 horas en el Palacio Municipal, en el Bulevar Demetrio Herrero, teniendo en cuenta lo señalado en la base 2 de este concurso. **A las 19,30 horas, tras cerrarse el periodo de inscripción, un representante de cada grupo participante se presentará en el lugar donde se ha inscrito para coordinar con la Organización el puesto que ocupará su grupo en el desfile. Si no se presenta ningún miembro del grupo inscrito, será descalificado.**
- 4º. Todos los participantes deberán realizar el recorrido completo del desfile fijado por la organización y que se anunciará oportunamente. Asimismo, deberán acatar las indicaciones de la Organización en todo momento bajo riesgo de ser descalificados en caso contrario. **En caso de lluvia, el concurso de disfraces se realizará en la zona cubierta de la Plaza de La Llama con una exhibición de los grupos participantes en el escenario dispuesto para el Carnaval. La inscripción, no obstante, se realizará entre las 19 y las 19,30 horas de la tarde en el Palacio Municipal.**
- 5º. El jurado será designado por la Comisión encargada de organizar los Carnavales de Torrelavega de 2020.
- 6º. Se establecen los siguientes premios:  
**CONCURSO DE DISFRACES**  
**1º. Premio: 1.600 euros. - 2º. Premio: 1.000 euros. - 3º. Premio: 600 euros**  
**4º. Premio: 500 euros. - 5º. Premio: 300 euros.**  
Se establecen igualmente **diez accésit** o subvenciones de **100 euros**.
- 7º. **La entrega de premios y accésit se realizará durante la verbena que tendrá lugar en la Plaza Baldomero Iglesias (en caso de lluvia, se trasladaría a la zona cubierta de la Plaza de La Llama),** y que comenzará a partir de las 20,30. Los grupos premiados, y a los que se les haya concedido accésit, serán citados tres veces por megafonía. Si tras estas tres llamadas no aparecieran, el premio o accésit será entregado a los siguientes de la clasificación sin posibilidad de reclamación. Si éstos tampoco aparecieran, el premio o accésit será declarado desierto. Se recuerda lo indicado en la base segunda:  
**Para poder cobrar los premios a los que se hagan acreedores según el fallo del jurado, deberá haber al menos seis miembros adultos provistos de su DNI en el momento de la entrega de los premios. De no cumplirse este requisito, el grupo no recibirá el premio al que pudiera llegar a ser acreedor.**
- 8º. La decisión del jurado es inapelable.
- 9º. Todos los participantes, por el mero hecho de serlo, aceptan en su integridad las presentes bases.